

Bogotá, D.C.

Doctor
CARLOS R. OLATE G.
Apoderado

Asunto: Radicación N° 07- 55540
 Trámite 011
 Evento 002
 Actuación 430
 Folios 001

Oficio N°: - - - 13404

Respetada doctora:

Me refiero a su escrito radicado en esta Superintendencia el día 10 de octubre de 2014 bajo el N°07-055540- -00018-005, a través del cual solicita el cambio de titular de ISTITUTO DI RICERCHE DI BIOLOGIA MOLECOLARE P. ANGELETTI S.P.A. Y MERCK SHARP DHOME CORP. a MSD ITALIA S.R.L Y MERCK SHARP DOHME CORP. dentro de la patente concedida en el trámite administrativo distinguido con el N° 07-055540

Revisado el sistema de trámites, encuentra este despacho que los titulares actuales de la patente son ISTITUTO DI RICERCHE DI BIOLOGIA MOLECOLARE P. ANGELETTI S.P.A. y SCHERING CORPORATION y dentro de la documentación aportada se evidencia el traspaso del ISTITUTO DI RICERCHE DI BIOLOGIA MOLECOLARE P. ANGELETTI S.P.A. a MSD ITALIA S.R.L pero no establece ningún cambio para SCHERING CORPORATION, luego no es posible realizar la modificación tal como fue solicitada, y deberá entonces presentar las aclaraciones correspondientes.

En consecuencia, con fundamento en lo previsto por el artículo 17 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguiente a la fecha de notificación del presente oficio, atienda el requerimiento aquí señalado.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 6.2, literal d), del capítulo sexto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C).

El anterior oficio fue notificado en el listado único de notificaciones de propiedad industrial de fecha 21 OCT. 2014.